

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y energicamente.

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que no sean enviados, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

## SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	175 psts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	6 >
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17'50 >
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado).	20 >
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (id. id.).	30 >

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,  
**LUIS SECO DE LUCENA.**

Oficinas e Imprenta: Calle de Buenavista, 6.  
EMPLAZAR SUELTOS: del día, 10 cént.; atrasados, 25.

## INSERCCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 cént. de peseta línea en la 4.ª plana. 25 cént. línea en la 3.ª.—50 cént. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado)  
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).  
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas líneas, a juicio del Director. (Pago anticipado)

## Que se cumpla con la ley.

Con escándalo vé Granada, por el resultado de los cabildos que bisemanalmente se publica, el abandono, en que el mayor número de los concejales de esta ciudad, ha dejado sus funciones: es verdaderamente una vergüenza que, hallándose esta población tan necesitada de los esfuerzos de sus hijos, los que tienen el deber de representarla y de procurar el desarrollo de sus intereses, no se curen de ello y se vea que es imposible celebrar una sesión con el número de regidores que la ley determina, resultando de esto que todas se verifiquen a la segunda cita, y con la escasa asistencia de cuatro seis u ocho, concejales.

Aousa este retraimiento, en los señores que lo practican, amen de un grande desamor a la ciudad, una negligencia ciertamente bochornosa y digna de ser censurada; pero, aparte de esto, implica una falta que el señor alcalde tiene el deber de corregir, por ministerio de la ley, que, en su artículo 98, prescribe la imposición de multas a los concejales que no asistan a los cabildos. En circunstancias ordinarias de faltar cuatro ó seis ediles a las sesiones, esta falta no llega a revestir el carácter de gravedad que su extensión le ha dado y podría prescindirse de aplicar la ley; pero en el caso que nos hallamos, de hacerse habitual el retraimiento, no debe tolerarse y el señor presidente faltaría a su deber y menoscabaría el prestigio de la ley, si no la aplicara, imponiendo multas a los que negaren su asistencia a las sesiones, ó procediendo, en el caso de que no consiguiese recabarla, a exigir las responsabilidades a que alude el párrafo tercero del artículo 180 de la misma ley municipal a que nos referimos.

## La criminalidad en Granada.

Desde hace tiempo, la prensa da, cuenta casi diariamente de crímenes más ó menos horrendos, causados en ríña unas veces y otras sin que haya causa que motive la ejecución del delito.

La frecuencia con que estos hechos se repiten, ponen hoy la pluma en nuestros manos para pedir a las Autoridades que observen con actividad y energía, para poner término a una situación que mantiene en constante alarma los ánimos y nos coloca en cultura al lado de las kabilas del Rif.

El Albaicín, la Cartuja, la calle de San Jacinto y tantos otros parajes, teatro recientemente de crímenes abominables, hablan por nosotros con elocuencia aterradora: corramos un velo sobre tanto cadáver, y no revolvinos el lodo del crimen.

Muchos son los delinuentes que esperan el fallo de la ley, y muchos los que pasean su frente señalada con el estigma repugnante, sin que la policía pueda descubrir su paradero y proceder a su captura, aunque desplieguen el mayor celo, por lo que, sino han de quedar envueltos en las tinieblas del misterio tantos criminales es preciso que se adopten las medidas más rápidas y apropiadas no solo para castigar con energía, sino para precaver tan incalificables crímenes, bien poniendo en práctica los diversos medios de que la autoridad dispone, ya estableciendo un sistema de investigación activo, inteligente para la más pronta captura de los reos.

La facilidad en el obrar, la falta de energía en perseguir, y la no adopción de medidas para precaver, son motivos de justificada censura, que el Gobierno procurará evitar haciendo saludables esfuerzos para reprimir toda clase de delitos, evitándose de este modo que el mal siga extendiéndose, arraigue y sostenga una situación de alarma para el vecindario y de desprestigio para la autoridad.

Segun la estadística criminal publicada por la dirección de Penales la semana pasada me parece recordar que Granada ocupa el cuarto lugar, y siguiendo la progresión creciente que se nota llegaremos a colocarnos a la cabeza, adquiriendo el triste privilegio de ser los primeros en crímenes ya que en todo los demás somos de los últimos.

En el poco tiempo que está al frente de la provin-

cia el actual Gobernador, ha demostrado muy buenos propósitos que hemos elogiado y celebraremos nos ofresca una ocasión más de aplaudir sus actos, atendiendo nuestra justa petición.—F.

## Todos médicos.

Quejase, y con harta razón la prensa, del excesivo número de jóvenes que se dedican a las carreras literarias, especialmente a la medicina, mientras las artes industriales, la agricultura y otros importantes estudios están casi por completo abandonados.

Este mal es muy añejo, y no solamente patrimonio, como se cree, de estos tiempos, en los de Cervantes, clamaban ya contra esta viciosa tendencia, las plumas de los escritores y el mismo dice que por entonces en Salamanca más de la mitad de los estudiantes leían medicina.

Hoy es ciertamente exuberante el número de médicos y parece extraño que siendo tan poco lisonjera la posición que adquiere la generalidad de estos, haya tantos que quieran seguir su misma suerte. Solo la nobleza de la misión del médico y lo agradable de su estudio puede darnos la razón del número de jóvenes que abrazan una profesión tan desdichada.

Es que en la medicina, hay como en el abismo, algo que atrae, que excita la curiosidad y el deseo de conocer la misteriosa y admirable máquina humana; por eso hay tanto joven que cuando llega a ser bachiller y le pregunta su familia qué quiere ser? contesta sin vacilar, médico: poco a poco corren los años y alcanza el deseado título.

Ya esta orgulloso, ya es médico, ha concluido la carrera, pero cuando trata de subsistir con ella; cuando piensa aplicar sus conocimientos, encuentra una amarga decepción, nadie le llama para visitar enfermos y entonces comprende el axioma de que el médico tiene que empezar la carrera después de haberla concluido.

Pero si no hay visitas se dice, pues tocamos a médico y medio por enfermo, hay puestos oficiales, hay hospitales, casas de socorro, profesorado, ejercicio y los partidos; el porvenir del médico tiene muchos horizontes. En efecto, hay hospitales; no hace mucho se verificaron en la corte unas rigurosísimas oposiciones para el ingreso en el General; la variedad de conocimientos que se pedían y el excesivo número de aspirantes, debieron dejar orgullosos a los vencedores; estos están recibiendo de sueldo la cantidad de 500 pesetas anuales, dos mil reales de sueldo al año, como médicos por oposición del Hospital General de Madrid

Igual sucede en las demás oposiciones, al médico se le paga poco porque se le supone con visita, como a los cadetes con calor cuando aún no le han acreditado. Excepcionalmente aquellos pocos que alcanzan un puesto oficial en la corte la inmensa mayoría de médicos jóvenes que ven rotas y marchitas unas tras otras todas sus esperanzas e ilusiones piensan en un partido médico, última trincheira de la profesión; cuan molesto, comprometida y difícil es la práctica en los pueblos, no hay por qué decirlo, teniendo que luchar con la ignorancia, las preocupaciones y la arbitrariedad, y estando miserablemente retribuidos. No hay más que coger un Boletín de una provincia ó *El Siglo Médico* y ponerse a leer las vacantes. Allí se vé como los alcaldes de monterilla exigen cuatro ó seis años de práctica, títulos y documentos profesionales, buena conducta moral, expediente de estudios y algunos que el aspirante tenga expedido el título antes de la revolución de setiembre!!! Al médico que opte a la plaza, se le pagan hasta *Quince pesetas anuales por trimestres percidos de fondos de la municipalidad* como sueldo del profesor a quien se exigen tantos títulos y requisitos, otras asciende a 75, 50 ó 200.

Que el ejercicio de esta es una práctica llena de amarguras y de desasosiegos, que hay que luchar contra lo desconocido y lo imposible, estar siempre vilipendiado y mal juzgado por el público, no hay por qué decirlo por que de todos es sabido. Por otra parte y por amor a la familia y a los allegados; tampoco se cobra a los amigos, y a los que no lo son, si se les manda una cuenta a los seis meses de haberlos asistido se sulfuran de la grosería.

Así mismo es necesario dar consultas al aire libre, en los teatros, cafés, tertulias. ¡Ah! Usted es médico, dice un caballero que apenas nos saluda. Pues mire V., padezco hace doce años de dolores, etc., y nos cuenta su padecimiento, creyendo lo más natural del mundo que uno le disponga en la mesa del café un plan en forma, gratis por supuesto, el cual se permite discutir y criticar en cuanto se le vuelve la espalda. El público está muy ilustrado en

cuanto a medicina; todos saben en qué consiste su padecimiento y hablan de los nervios, de la irritación de la sangre, etc., sin conocer siquiera la significación de las palabras que pronuncian. Por esto siempre las muertes se achacan a error del médico. Y creo que hay muchos médicos, pero avanzando más en esta idea, creo que todos, sin exageración, jóvenes y ancianos, cuerdos y locos, ignorantes y sabios, todos son médicos. Así es que el que se dedica al estudio de la medicina no hace más que adquirir el derecho de ejercer una profesión que es patrimonio del comun de todos los mortales.

P. y S.

## Los perfectos solteros.

I.

Segun mi juicio, no hay época más antipática ni amores menos poéticos que la época y los amores de Eloisa y Abelardo. La filosofía escolástica, que desde Paris se extendía a toda la Europa *sabia*, se ocupaba en disertaciones y controversias casi tan estériles como las de los filósofos del Bajo Imperio, que andaban a la greña por si *la luz ha sido ó no creada*. La época era refractaria al amor, y se comprende de aquel aluvion de silogismos rebucados solo pudiesen surgir los amores ilógicos y casi repugnantes de los célebres amantes franceses. Abelardo, Eloisa y el canónigo Fulbert, tío de ésta, constituyen una trinidad endiablada, que comete todo género de iniquidades, que la pasión ó la honra ultrajada apenas pueden disculpar.

Abelardo es un ergotista impertinente y pretencioso, un mal sacerdote que sucumbe sin luchar como Claudio Frollo; un maestro inmoral que enseña a su discípula más de lo que debiera; pero la juventud de ambos y la belleza de su educanda le disculpan hasta cierto punto. El canónigo Fulbert primeramente ofrece el tipo más acabado de estúpida confianza y sencillez, y luego un modelo de refinada crueldad, haciendo con Abelardo, en vida, lo que los gusanos con el cadáver del rey D. Rodrigo, al decir del Romancero. Ambos personajes, amante y tío, son extraordinarios, pero no inverosímiles; la que resulta absurda é incomprensible, dando motivo a que yo haga mención de ella, es la *tierna Eloisa*.

II.

Porque al ocuparme de los perfectos solteros, me refiero, naturalmente, a los dos sexos, y no conozco más que dos solteras, una casi perfecta, Eloisa, y la otra perfecta enteramente, cual fué La Fornarina, amante de Rafael Sanzio de Urbino. De esta hablaré después.

Se comprende que haya alguna mujer que, desilusionada de su seductor, se niegue a preparar su falta por medio del matrimonio; pero Eloisa es inconcebible. Bien educada, perteneciente a una honrada y conocida familia creyente, y en pecado mortal por haber sido la querida de un eclesiástico, rechaza las proposiciones conyugales de Abelardo, diciendo, palabras textuales: *Que ella preferiría siempre el amor al lazo conyugal, y que quería más ser su querida que su esposa*. Pretextaba para su repulsa, que la distracción é inconvenientes anexos a los cuidados indispensables de la casa, eran del todo incompatibles con la dignidad y gravedad de un filósofo. Eloisa fué, pues, una Luisa Michel, pero hipócrita, una amante cursi que sobrevivió veintidós años al objeto amado, una escritora de cartas casi pornográficas, y que por perderlo todo, perdió su cualidad de perfecta soltera, casándose subrepticamente con su amante, no sé cómo, puesto que Abelardo era canónigo, y en las biografías que he leído, no se menciona que obtuviese autorización del Sumo Pontífice.

Dejo a Eloisa y paso a ocuparme de la única soltera perfecta conocida, puesto que pudo casarse y no lo verificó, retenida por un móvil levantado y artístico. Todo el mundo conoce los amores de Rafael y La Fornarina, ó mejor dicho, Stélla, la hija del panadero Pietro Gafarelli. El gran pintor la vió, deseóla para amante y para modelo, la robó de la casa paterna y la inmortalizó retratándola en sus lienzos admirables. Pero, como es natural, el panadero Gafarelli, no se conformaba con aquella gloria de *ultra-tumba*, reservada a su hija, é hizo vivísimas gestiones cerca del Papa León X, a fin de que éste consiguiera que Rafael legitimase sus amores con Stélla, por medio del matrimonio. Aunque no muy eficazmente, el Papa hubo de influir, y pasado algun tiempo, el gran artista consintió en cargar con la cruz del matrimonio. Pietro, loco de alegría, anunció a su hija esta fausta resolución de Rafael; pero ¡cuál fué su asombro cuando oyóla rehusar terminantemente el casamiento, con estan-

do parecidas palabras: «No, padre mio, mientras Rafael me necesite como modelo, no me casaré con él ni con nadie. El matrimonio y la maternidad desfigurán las formas, y yo no quiero cerrar a mi adorado los cielos del arte.»

En vano insistió, rogó y amenazó Gafarelli; es valde Rafael aunque con alguna tibiaza, ratificó su promesa matrimonial; Stélla continuó inflexible y fué siempre la perfecta soltera del arte.

III.

Poco espacio me queda para hablar de otros solteros perfectos. Tendría que hacerlo por intuición, pues exceptuando los dos casos femeninos que he mencionado, no conozco ninguno, y eso que soy del gremio. Las etapas de la soltería suelen coincidir en un mismo tema como los motivos de una sinfonía bien hecha.

Hay pocos solteros convictos. Hay hombres que no se casan, porque distraídos en sus devaneos, no piensan en ello. Algunos lo dejan para más adelante, diciéndose que siempre tendrán tiempo, pero sucede a veces que llegan a tal estado que tienen que decir como el Quevedo de Narciso Serra:

*Las que se atreven conmigo  
no me atrevo yo con ellas.*

Los ricos no son nunca perfectos solteros. Este estado exige tan raras cualidades casi como el de la virginidad. El celibato con pocos recursos es una de las fases del martirologio; el soltero, además de luchar con patronas y lavanderas, tiene que adunar los trabajos del hombre y las faenas de la mujer.

Un soltero que no sepa coser, barrer y hasta fregar, nunca puede ser perfecto.

Por eso los pobres son los que se casan más pronto y en mayor número, y ellos son la salvación de las mujeres, especialmente en España, donde los detes escasean.

Existen célibes, muy pocos, que lo son por conciencia meticulosa, no se atreven a abrir las puertas de la vida a seres que pueden tener un dudoso porvenir.

De todos modos, una de las cualidades del soltero perfecto, es la de no casarse nunca.

F. MORENO GODINO.

## Miscelánea.

Debitos a los maestros. Por el ejercicio económico de 1885-86 se adeuda a los maestros de esta provincia las siguientes cantidades:

A los del partido de Granada, 13352'12; Albuñol, 11925'85; Alhama, 9628'80; Baza, 20870'87; Guadix, 29274'77; Huéscar, 463'40; Iznalloz, 19709'13; Loja, 2355'26; Montefrío, 232'11; Motril, 20256'71; Orgiva, 211'25; Santafé, 12766'30; Ugijar, 11388'99; total, 173343'31 pesetas.

El señor Gobernador se propone emplear todos los medios que le concede la ley, para obligar a los ayuntamientos a que ingresen en la Caja de primera enseñanza los descubiertos que tengan con los profesores.

Escribano. Per haber renunciado el notario D. Antonio Travesi Garbayo la escribanía de actuaciones del juzgado del Salvador, que estaba desempeñando, encargose de ella anteayer su señor hijo, el ilustrado juriconsulto D. Antonio Travesi Castellote.

Dinero para los maestros. El Banco de España ha ingresado en la Caja de primera enseñanza: con destino a los maestros de Alcazar, 394'28 pesetas por el 4.º trimestre de 1882-83, 660'78 por el 3.º y 4.º de 1883-84, 730'13 por el 3.º y 4.º de 1884-85 y 975'54 por el 2.º 3.º y 4.º de 1885-86; y con destino a los maestros de Narila, 440'88 pesetas, por el 2.º y 3.º trimestres de 1885-86. Dichas cantidades fueron libradas al habilitado.

Asuntos militares. Por real orden de 6 del actual se han concedido dos meses de licencia para Mondariz (Pontevedra) Lugo y Paris, al teniente coronel del 7.º Depósito de Artillería de guarnición en esta capital, D. Federico Aznar y Fuente Pita.

—Ha sido nombrado alcalde de la cárcel de Carvera (Lérida), el cabo licenciado del

ejército Agustín Prado García, cuyo individuo deberá presentarse en el Gobierno militar de esta plaza, á recoger el título y credencial de dicho destino.

—Se han concedido dos meses de licencia por enfermo, para esta capital, al alférez del batallón Reserva de Málaga D. Enrique Ledesma Nuñez.

—El comandante de infantería, profesor que fué de las Conferencias de oficiales de este distrito, D. José López Torrens, ha sido destinado en igual concepto á la Academia General militar.

**¿Para qué molestarse?** Sucede con la Junta económica del penal de Belén, lo que con el Ayuntamiento: que casi ninguno de sus individuos asiste á las sesiones, lo cual es muy cómodo.

Para ayer estaba convocada, bajo la presidencia del Sr. Alvarez Ossorio; y como generalmente ocurre, de 7 señores que la forman, que son D. José Bejar, D. Juan Ramon Lachica, D. Gabriel Echevarria, D. Juan Monserrat, D. Juan Perez Requena y D. José Reina, además del Gobernador, sólo concurrieron al despacho de esta autoridad los señores Béjar, Requena y Reina, como secretario; y por consiguiente, no pudo adoptarse acuerdo alguno, resolviendo el Sr. Alvarez Ossorio citar de nuevo para el lunes, á las nueve de la mañana, con la nota de precisa asistencia.

Para tal viaje no hacen falta alforjas; es decir, huelgan esos vocales.

**Lo sentimos** Querellándose de injuria y calumnia, el ayuntamiento ha llevado á *La Publicidad* ante los tribunales de justicia.

**Al arzobispado.** Los bañistas de Calahonda se quejan de que no haya en aquel puesto un sacerdote, por lo cual no pueden oír misa los domingos, y si, desgraciadamente, ocurriera el fallecimiento de alguno de aquellos, moriría sin recibir los auxilios espirituales de la religión católica.

**Casos de longevidad.** Según una curiosa estadística, en la provincia de Granada hay 8 varones y 9 hembras de 91 años de edad; 7 y 11 de 92; 8 y 10 de 93; 4 y 12 de 94; 8 y 7 de 95; 3 y 12 de 96; 7 y 7 de 97; 5 y 8 de 98; 3 y 12 de 99 y 7 y 5 de 100 en adelante.

**Distinción.** Dice *La Correspondencia*: "Por real decreto del ministerio de Ultramar le han sido concedidos los honores de jefe superior de administración civil á D. Pedro Moreu de Espinosa, alcalde presidente de la ciudad de Motril, en atención á los muchos servicios que tiene en su larga carrera."

**A Zaldivar.** Dice *El Resumen*: "Ha salido para los baños de Zaldivar nuestro muy querido amigo el diputado de la izquierda, Sr. Montilla."

**Rectificación.** No es exacto que el Sr. Bermudes de Castro haya renunciado definitivamente á presentarse candidato á la Diputación provincial por el distrito de Motril.

**Director.** Habiendo aceptado, por fin, D. Emilio Nieto el cargo de Director general de Establecimientos de penales, el Sr. Alonso Castrillo continuará al frente de la Dirección de lo Contencioso del ministro de Hacienda.

**Varias noticias.** El día 22 se verificará subasta para el arrendamiento de varias fincas en el término municipal de Alhama.

—En Chanchina se halla terminado el repartimiento de la contribución territorial.

—Dos mujeres y un hombre que anteayer produjeron fuerte escándalo en la plaza de Al pargateros, fueron puestos en la cárcel; y lo propio sucedió con un borracho que, armado de una pistola, escandalizó también en el Triunfo.

**Funcion en Guajar Faragüt.** El día 10 se celebró en este pueblo una fiesta cívica religiosa, en este pueblo una fiesta cívica religiosa, en honor del Patrono san Lorenzo.

La misa solemne la ofició el cura párroco de Guajar alto, predicando el de Faragüt Sr. Vallejo; habiendo estado lucidos los fuegos artificiales, organizados por el pirotécnico de Orgiva. Las fiestas fueron amenizadas por la banda de música de Pinos del Valle.

**Inhumaciones.** Anteayer fueron sepultados los cadáveres de dos hombres, dos mujeres y nueve párvulos.

**Pensiones.** Se ha concedido pensión de 1125 pesetas á D.<sup>a</sup> Margarita Fuensalida, viuda del teniente fiscal de la audiencia de Vélez Málaga D. Rafael Rico, cuya pensión deberá percibir por la tesorería de Hacienda de esta provincia.

**Multa.** El señor arzobispo ha impuesto al cura párroco de Salobreña una multa de 335 pesetas, por abusos cometidos.

**Cédulas personales.** Hoy empezarán á expedirse, en la administración de propiedades é impuestos, las cédulas personales correspondientes á este año económico.

**La cuestión de la flojera.** En la sección de agricultura del gobierno civil, se ha recibido ya la contestación del Director general al oficio que el gobernador le dirigió referente á haber aparecido la flojera en el término municipal de Santafé. En el oficio de dicha superior autoridad se manifiesta que, antes de adoptar medidas para combatir la plaga, procede que el ingeniero agrónomo practique sobre el terreno denunciado un detenido reconocimiento y remita al centro directivo un estado comprensivo de la extensión superficial que en cada municipio se halla invadida; expresando además la conveniencia de que este servicio se verifique en un plazo tan breve como conviene á los vitales intereses vitícolas de esta provincia.

En vista de la citada orden, ha salido para Santafé el ingeniero agrónomo y secretario de la Junta de Agricultura D. José Marin Mogollón, acompañado del perito agrónomo auxiliar del mismo, D. Agustín Lorenzo.

**Sobre la langosta.** Extrañamos mucho que el gobernador no haya dictado ya disposiciones para defender nuestros campos contra el devastador insecto.

Hé aquí las reglas que creemos deben adoptarse, de conformidad con la ley de 10 de enero de 1879:

1.<sup>a</sup> Desde el momento en que en un término municipal aparecen bandos de langosta, las autoridades, funcionarios públicos y guardas de campo ordenarán que se tapen inmediatamente las fuentes, pozos y abrevaderos, con el fin de evitar que, precipitándose en ellos la langosta, infeste sus aguas, inutilizándolas para el servicio público.

2.<sup>a</sup> No se permitirá bajar á limpiar pozos y norias que hubieran sido invadidos por la langosta, sin que ocho días antes se les adicione cal ó carbon vegetal, para evitar la exhalación de miasmas producidos por la descomposición de la materia orgánica animal.

3.<sup>a</sup> Las juntas municipales de extinción, de acuerdo con los ayuntamientos respectivos, establecerán un servicio de vigilancia con el objeto de conocer en detalle los sitios donde desove la langosta, que están caracterizados por el gran número de insectos muertos que allí quedan.

4.<sup>a</sup> Se fijarán hitos ó mojones en el perímetro de las parcelas infestadas de canuto, y los encargados de este servicio tomarán nota del nombre de la finca, el del sitio, propietarios, aprovechamientos, linderos y extensión, detallando, si no pertenece á particulares, si es de propios ó del Estado.

5.<sup>a</sup> Los secretarios de las juntas municipales, reuniendo todas las noticias suministradas, formarán durante el mes de agosto dos estados de los terrenos denunciados, los que publicarán los alcaldes en los sitios de costumbre, remitiendo al Gobierno de la provincia una copia literal, precisamente el día 1.<sup>o</sup> del próximo mes de Setiembre.

**Contabilidad provincial.** Para facilitar á las Diputaciones el trabajo de redactar en los primeros días del mes de octubre los resúmenes de presupuestos y cuentas de los ayuntamientos, correspondientes al primer trimestre del año económico actual, la dirección general de Administración local advierte, en circular que publica la *Gaceta* de anteayer, que en la primera quincena del mes de setiembre los contadores de fondos provinciales redacten el resumen de los presupuestos de ingresos y pagos, y en la de octubre lo hagan de las cuentas por operaciones ejecutadas. En su consecuencia ha dispuesto lo siguiente:

«Primero. Cada año, y por una sola vez, los contadores de las Diputaciones, en la primera quincena del mes de setiembre, formarán un resumen de los presupuestos de ingresos y pagos que estén en ejercicio en cada ayuntamiento, sacado de la primera columna de los balances correspondiente al mes de agosto anterior.

Segundo. Cuando en los presupuestos primitivamente aprobados introduzcan posteriormente los ayuntamientos alguna alteración, las Diputaciones lo pondrán en conocimiento del gobernador de la provincia para la rectificación procedente.

Tercero. Cada trimestre redactarán los mismos contadores, en las primeras quincenas de los meses de octubre, enero, abril y julio, el resumen de las cuentas de ingresos y gastos de los ayuntamientos, tomando los datos de la segunda columna de los balances del último mes de cada trimestre, los cuales han de dar iguales resultados que las cuentas de los depositarios. Dicho resumen servirá para comprobar las mismas.

Cuarto. Los resúmenes de presupuestos y cuentas deberán comprender, por pueblos y conceptos generales, los ingresos y pagos y sujetarse á los modelos adjuntos á esta circular.

Quinto. Y las Diputaciones remitirán el balance de las operaciones hechas en cada trimestre, por cuenta de los fondos provinciales, á la brevedad posible.»

**El tiempo y la higiene.** Fuertes calores, dominan en la quincena actual, bien que mitigados algún tanto á última hora, por el hálito más fresco que hasta nosotros ha llegado de las altas montañas.

Mientras reinen estos rigores estivales; se hace preciso evitar, en lo posible, las grandes fatigas corporales, así como la exposición sostenida á los rayos solares, causa frecuente

de insolaciones y de inflamaciones de la piel.

Ahora si que hemos de insistir como energía en el uso de los baños para toda clase de personas, como recurso único para mitigar la alta temperatura del cuerpo y calmar, al propio tiempo, el eritismo nervioso que en él determina el calor extremado de estos días.

Favorecen esta indicación, y prestan un buen servicio para mitigar los ardores de la sed, las bebidas rípidas (agraz, naranja, limonada), y las refrescantes (horchata de arroz, de chufa, de almendras, etc.)

Constituye también una excelente bebida refrigerante el rom bueno, y mejor aun el cognac, diluido en agua con azucarillo. Cuando la sed es muy viva y el estómago está algo débil, la cerveza buena, la alemana sobre todo, apaga la primera y estimula ligeramente el segundo, facilitando las digestiones.

No se olvide que, si bien los días caniculares no tienen más lenitivo que sus noches, estas son excesivamente húmedas, sobre todo en los paseos y demás sitios plantados de árboles frondosos, siendo una mala costumbre el permanecer hasta altas horas sentado debajo de los mismos, respirando un ambiente saturado de vapor de agua.

Todo lo contrario acontece con el aire de las primeras horas de la mañana, que sobre ser regularmente fresco, es altamente tónico y agradable.

**Banda de música.** Esta madrugada habrá salido para Montefrío la banda de música del regimiento de Antillas, con el fin de amenizar las fiestas que han de celebrarse en honor de la patrona de dicho pueblo.

**Personal.** Han sido propuestos para una plaza de agente de Orden público de tercera clase, Cayetano Tarifa; para ordenanza de la Granja modelo, Melchor Ubeda Muñoz, y para peon caminero, Antonio Camacho.

**Autorización.** Se ha autorizado al ayuntamiento de Dílar para organizar una función cívico-religiosa en honor de la Virgen de las Nieves.

**Quejas del vecindario.** Llamamos la atención del señor alcalde acerca de la abusiva costumbre que existe de tener convertida la Fuente Nueva en un abrevadero. Allí las bestias de toda clase se ven confundidas, con las personas que acuden á sacar agua, dando lugar esto á atropellos continuos y escenas desagradables, que urge evitar; y creemos que debe estudiarse el establecimiento de una verja de hierro ó algo que impida el acceso de las caballerías y ganado vacuno al pilar que se destina al surtido del público.

—Se nos dá queja del estado de suciedad en que se halla el Pilar del Toro, cuyas emanaciones se hacen insoportables para los vecinos.

—La fuente de la plaza de Bibarrambra continúa convertida en una alberca de baños donde los toman todos los chienelos del barrio.

**Cómo se hacen los helados.** La estación que atravesamos invita á tomar helados y como el uso de estos es perfectamente higiénico, á condición de no cometer imprudencia en cuanto al abuso y cuidando de observar las debidas reglas para la digestión, vamos á dar algunas recetas, que suponemos verán con gustos nuestros lectores.

**Helado de crema de café.**—Por cada vaso de leche de medio litro de cabida, dos yemas de huevo.

Se cuece la leche y se deja enfriar: cuando está fría se le pone azúcar al paladar, siempre teniendo en cuenta que el hielo come mucho dulce y es menester que esté cargado de azúcar. Se hace café muy fuerte y lampante y se le echa á la leche con azúcar, á gusto, más ó menos cargado, según se quiera. Después se baten las yemas con un tenedor de madera y así que estén muy batidas se cuele en un tamiz muy limpio y fino y se pone al fuego en una cacerola que no haya servido más que para dulce y sin dejar de menearlo un momento y se tiene á fuego lento para que no hierva, (pues en cuanto hierve se corta) y se hace la crema hasta que esté algo espesa; así que está hecha se deja enfriar.

Conviene hacerla con tiempo para que esté bien fría antes de helarla. A la hora de hacer el helado, se echa en la sorbetera y se tapa muy bien: entonces se echa un poco de hielo partido en pedazos pequeños en la cubetita de madera y dos puñados ó tres de sal y se pone la sorbetera encima y por todo al rededor se le vá echando puñados de sal y pedazos de hielo hasta que se llena la cubetilla, así que está llena se empieza á menear la sorbetera agarrada por el asa y se está moviendo hasta que se cuaja la crema; á cada ratito se debe destapar y con la paletilla de la cuchara de sacar el sorbete se despega lo que se va adhiriendo á los bordes. Muchas veces no cuaja porque no le echan bastante sal á la nieve; así, es menester echarle cada vez que se ponen algunos terrones de hielo, un puñadito.

**Crema de vainilla.**—Se hace lo mismo, so-

lo que en vez de café se le echa una vainilla molida ó media, según la cantidad de sorbete.

**Mantecado.**—Lo mismo que el anterior, solo que en vez de café ó vainilla se le echa una poquita de canela molida.

**Leche merengada.**—A la leche merengada no se le echan yemas sino se cuaja la leche con azúcar y un poquito de canela y así que está cuajada se hace merengue y si hay almivar se le endulza con ella y si no con azúcar en polvo y se mezcla muy bien con la leche ya cuajada, meneando mucho con la cuchara.

**Turron.** El turron se hace como el mantecado solo que se tuestan almendras muy bien tostadas y se muelen hasta hacerlas polvo y así que están se mezclan con el mantecado.

**Fresas.**—Se deslien con agua las fresas y van pasando por tamiz, y así que han pasado según la cantidad que se quiera hacer se le echa de agua; se le pone luego azúcar y se hiela, lo propio se hace con todas las frutas menos los melocotones y las ciruelas, que como frutas duras hay que cocerlas un poco y con el agua que se cuecen se deslien y se hace como con las fresas.

**Avellana.**—Se machacan las avellanas finas muy bien tostadas y se les mezcla almendras tostadas también, y así que están muy bien molidas se les va añadiendo agua hasta que se hace una horchata espesita; luego se les pone azúcar y canela molida, y así que está todo mezclado se cuele en un colador fino y se pone en la sorbetera para helarlo.

**Socio capitalista.** Para explotar debidamente, en esta población, una industria ya establecida con buen éxito, se necesita un socio capitalista. En la Administración de este periódico informarán.

**Arabe.** Se vende una papelería antigua en la calle del Moral de la Magdalena, núm. 23.

## El espejo.

El arqueólogo con su habitual lenguaje seco, pio y positivista, dice: «que Homero no menciona el espejo ni aun en la descripción circunstanciada que hace del tocador de Juno y que Praxiteles fué el primero que construyó el espejo metálico: es decir, que le fija una edad que solo alcanza á la época de Alejandro el Grande.»

Perdóneme Praxiteles, pero en esa fecha ya contaba el espejo algunos millares de años de existencia y en cuanto á que Homero no hablase de él en sus escritos, se comprende: ¡para ciegos!

El espejo nació con el mundo, antes que el hombre, y cuando apareció la mujer tenía ya dos días biblias de existencia.

Cuando las aguas ocuparon el lugar que les designó el Supremo Hacedor, el espejo apareció en el primer remanso de agua tranquila.—Allí, tegiendo la primera guirnalda de flores y deletreando el alfabeto de la poesía, esperó el advenimiento de la mujer que había de coronar su obra y sobre cuyos destinos había de ejercer tanta influencia.

Los textos del antiguo Testamento, dicen que sedujo á la mujer por los argumentos de la serpiente indujo á Adán á que comiera con ella fruto prohibido del árbol de la ciencia del bien y mal, y que esta desobediencia fué la causa de la expulsión del Paraíso.

Pero el Génesis no dice cuales fueron los argumentos de la serpiente, y solo supone, fuera la curiosidad el único motivo de la primera falta de Eva, disposición por demás arbitraria, tratándose de quien ni del bien ni del mal no tenía aún la menor noción.

En un antiquísimo manuscrito con más años que letras, cubierto de pergamino y de polvo, pude descifrar este enigma.—Era un libro Indo persa del gran sacerdote Asaíomsa, traducido al latín por un autor desconocido.—Después de describir el Génesis del mismo modo que lo hace la Biblia al llegar á la tentativa de seducción de Eva, dice así: El genio del mal, aprovechando un momento en que Eva se separó de Adán, acercóse á ella y la habló de esta manera: «¿Crees, Eva, ser con Adán los únicos dueños del Paraíso? Pues te equivocás, en este mismo jardín, en lugar apartado que yo conozco, se oculta otra mujer que compartirá contigo el cariño de tu compañero y el dominio de la creación: ven sola conmigo y te la mostraré.»

Llena de confusión la cándida Eva se dejó guiar por la astuta serpiente que la condujo hácia un pequeño lago medio cubierto por la entrada de una misteriosa gruta. Arrodillada Eva sobre la alfombra orilla del riachuelo, se asomó al tranquilo espejo y apareció á su vista una hermosa mujer que apoyada sobre sus manos casi debajo de las suyas salía del fondo del lago hasta la superficie para contemplarla á la vez con la misma admiración. Este momento fué de gran júbilo para el maligno reptil pues, al par que veía realizados sus perversos fines, creaba dos pasiones que tanto habían de atormentar á la futura humanidad la envidia y los celos. Después de sellar Eva con sus primeras lágrimas estas nacientes pasiones, se entregó á la perversa costumbre preguntando el medio de combatir á su rival. «Come y haz comer á Adán fruto del árbol prohibido y de este modo condenarás á tu enemiga á habitar perpetuamente en el seno de las aguas sin que nunca pueda salir á la superficie de la tierra.» Poco después Adán convencido por su compañera alcanzó la fatal manzana devorándola entrambos.

Desde esta remota fecha, entre el espejo y la mujer se establecieron lazos que se hicieron cada vez más sólidos.

En el orden moral, como en el físico, tiene con él la mujer mucha analogía y es la más necesaria de todas las cosas superfluas.

Es su compañero inseparable, su confidente, su consejero, Anticipándose á la primera entrevista amorosa, recoge su primera sonrisa de amor.

Á él acude en sus penas, en los desdenes que sufre, en sus desengaños, haciéndole juez y testigo de la injusticia que padece.

El enguja la lágrima que hace verter la primera

cana y la primera arruga, aconsejando el oportuno remedio á tanta desgracia.

Interviene en todos los actos de la vida de la mujer. En él adquiere resolución y firmeza para llevar á cabo las grandes empresas que se proponen.

En una palabra, es su mejor amigo, el que desinteresadamente le dice la verdad, exajerándola cuando es agradable y ateniéndola cuando no lo es.

Por muy repugnante que sea esta verdad la dice de tal manera, le reviste de tal forma, que no hay mujer, por fea que sea, que no quede consolada.

El espejo, como la mujer es frágil—ha hecho gastar mucho oro—se adorna con pedrería, con flores, con encajes, terciopelos y se perfuma: es amigo del arte y le ayuda, le protege y se sirve de él para su adorno. No se comprende un espejo sin marco, ni una mujer sin adornos, por modestos que sean.

La mujer es delicada, sensible, se identifica con la desgracia; el espejo lo mismo, aun en la sombra refleja alguna luz, llora con el que llora y se aflige con el triste.

Eguña al hombre como lo hace la mujer: al parecer sigue todos nuestros movimientos, se amolda á nuestras acciones, creemos que es una repetición fiel de nosotros mismos—un otro yo—cuando es precisamente lo contrario. En el espejo, nuestro ojo derecho es el izquierdo.

Nada favorece más el brillo de las virtudes de la mujer, que la sombra de la modestia; la luz del mundo las enturbia. Colocado el espejo contra la luz del sol, brilla menos, pero reproduce con más exactitud y fidelidad la imagen que tiene delante; demuestra mejor sus cualidades.

La mujer puede prescindir de todo, menos del espejo. Lo ha llevado á los palacios, á los templos, á las chozas, á las cárceles y hasta al hospital.

Lo primero que aparece al levantar el cuerpo inerte de la que acaba de morir sobre la cama que le prestó la caridad, es un espejo redondo engastado en estaño, que desde la cabecera se desliza hasta el medio de la cama.

Como la mujer, ha tenido su época de esplendor y de desgracia.

Las vicisitudes y los agravios porque pasó la mujer, impuestos por las modas, tampoco le respetaron.

La moda encerró á la mujer por espacio de 150 años, dentro de un vulgar canasto de mimbreras que le cubía hasta la cintura. Ocultó su cabeza en el fondo de un enorme embudo de lienzo almidonado. Deformó su cuerpo. Se pintó manchitas negras en la cara y escondió su cabellera bajo un montón informe de plumas, joyas ridiculas, cintas, etc., convirtiéndola en una caricatura. Por la misma época, poco más ó menos, pintáronse la moda sobre la tersa superficie del espejo, mamarrachos ridiculos, figuras, grupos empleando los colores más chillones y más feos.

Hubo en la antigüedad sibilas y espejos mágicos; muchas generaciones se dirigieron á consultar unas y otros, antes de emprender un acto grave.

En la época feliz de Luis XIV, las artes y el amor, compañeros inseparables en la desgracia y en el esplendor, eran los reyes del mundo y lo gobernaban á su antojo. La mujer aprovechó este reinado para llevar el espejo á todas partes con una profusión y un entusiasmo que prueba la estima en que le tiene. Casi, casi lo puso en ridiculo á fuerza de cariño. No se contentó con colocarlo en las regias moradas, en los palacios, en las viviendas más ricas y más pobres, en los jardines, en las iglesias, sino que por su mandato cada cortesano llevaba uno en el bolsillo, en la caja de rapé, en la bombonera ó solo y engastado en perlas y pedrería.

A veces se acude al espejo como una prueba ó como una esperanza; cuando le acercamos á los labios de los moribundos ó de los muertos.

El espejo es el centro de la mujer y solo lo abandona en una ocasión—siendo más que abandono—cambio. Descuida lo que únicamente refleja su belleza, albagando su amor propio por la que es reflejo de su rostro y de su alma, sus hijos, que alhagan en ella un orgullo noble y santo, el orgullo de madre.

CARLOS HEDO.

Noticias al menudeo.

El cólera.

París 11.—Circula el rumor de que el cólera ha estallado en el Tonkin, causando numerosas víctimas.

Esta noticia ha causado cierta sensación aquí.

Viena 11.—El cólera continúa en Trieste, pero sin tomar incremento.

Durante las últimas veinticuatro horas hubo allí ocho casos y dos defunciones.

En Fiume la epidemia sigue disminuyendo.

Un ciclón en Nancy.

París 11.—Ayer se desencadenó en Nancy un vi-

lento huracán, análogo al ciclón que tantas desgracias ocasionó en Madrid.

Las pérdidas son considerables, tanto en dicha ciudad como en sus alrededores.

Innumerables piés de viñas han sido cortados por la violencia del viento y muchos árboles arrancados de raíz.

En los edificios los daños son tambien de consideración, siendo varias las personas que quedaron muertas ó heridas á consecuencia de los derrumbamientos de las casas.

Las elecciones provinciales en Francia.

El resultado definitivo de las elecciones de consejeros generales en Francia ha sido el siguiente:

Republicanos . . . . .	1.963
Conservadores . . . . .	877
Total . . . . .	2.840

Antes de estas elecciones, los conservadores estaban representados por 858, y por consecuencia, han ganado 19 puestos.

Sir Charles Dilcke.

El epílogo del proceso Dilke-Crawford es bien triste.

Se dice que lady Dilke presenta signos de enajenación mental, producida acaso por haber sido ella la que, segura de la inocencia de su marido, sir Charles Dilcke, trabajó para que se abriera de nuevo el proceso, que tan mal ha concluido para el famoso exministro liberal.

Cartas á «El Defensor»

Madrid

12 de Agosto de 1886.

Signen obstinados los rumores de próximos trastornos, no obstante negar los periódicos de Cataluña que en aquella region se trate de alterar el orden y asegurar los amigos de Ruiz Zorrilla que por ahora no piensan levantarse en armas. Sagasta decia anoche en un corrillo de los Jardines del Retiro que ya tenia deseos de que los revolucionarios impenitentes apelarán á las armas para escarmentarlos de tal suerte que quedaran aniquilados per secula seculorum. Los fondos sin embargo no se resienten, aunque en el fondo hay temores; y uno de los más preocupados es el mismo Sagasta.

Tambien tiene á este con cuidado la favorable acogida que encuentra Camacho en el ánimo de hombres importantes, uno de ellos Martinez Campos. Este estuvo ayer en la presidencia y habiéndose suscitado la cuestión Camacho el general habló en su favor con bastante calor, lamentando que los planes de aquel gran ministro de Hacienda no puedan llevarse á cabo. Sagasta contestó que Camacho nunca tuvo planes, y que de haber seguido al frente de tan delicado departamento hubiera acarreado el odio nacional sobre el partido fusionista.

Aun cuando se desconocen los detalles de esta conferencia, lo dicho basta para darle la debida importancia. Por eso se ha comentado de mil modos, exagerando unos el entusiasmo de la defensa hecha por Martinez Campos, atenuando otros sus términos. De todas suertes aparece que el general simpatiza con Camacho, y que por esta parte tiene Sagasta un peligro más. Martinez Campos descontento es una verdadera complicación, no solo por su propio valer, sino porque es hombre que se halla actualmente dedicado á hacer política desde que se levanta hasta que se acuesta.

Las cartas de los periodistas que andan por provincias han dado hoy que hablar. La que *El Resumen* publicó anoche referente á una conversacion habida con Montero Rios, tiene buenas noticias. El ministro de Fomento declara que nunca habló de su dimision en Consejo sino privadamente con Sagasta. Añade ó se desprende forzosamente de cuanto dice que continuará en el ministerio hasta sacar adelante sus proyectos, lo cual significa que por su parte no habrá crisis en largo tiempo. El canonista gallego habla de Camacho y le

asesta diversos y buenos garrotazos, que D. Juan Francisco contestará satisfactoriamente.

Los desórdenes de Belfast van en aumento. Es tal el odio que el pueblo tiene á la policía que no se vé cercano el fin de la erítica situación que se ha creado sino se disuelve el cuerpo y se confía el mantenimiento del orden á las tropas que son populares.—Los que incendiaron las fábricas en Bruselas han sido condenados á 20, 15, 12 y 7 años de reclusión segun el delito. Crece la agitación en Irlanda.—Ha causado sensación en Francia la noticia de haber estallado el cólera en el Tonkin donde causa numerosas víctimas.—F.

Cartera oficial.

Bolsa de Madrid del día 12. Ultimos precios. Deuda perpétua, al 4 0/0 interior, contado, 60'45.—Id. fin del corriente, 60'05.—Id. fin del próximo, 00'00.—Deuda perpétua al 4 0/0 exterior, 00'00.—4 por 100 exterior, 61'40.—Amortizable al 2 0/0 exterior, 00'00.—Deuda amortizable al 4 0/0 76'75.—Billetes hipotecarios de Cuba, 94'50.—Banco hipotecario, cédulas al 6 0/0, 00'00.—Acciones del Banco de España, 000'00.—Deuda de Cuba, 00'00.

Servicio de la Plaza para el día 14 de agosto de 1886.—Parada, Antillas.—Jefe de día, D. Enrique Vilchez Gutierrez, comandante de Antillas—Jefe de reten, D. Eduardo Sanchez Hortal, teniente coronel de Antillas.—Visita de Hospital y provisiones, 5º capitán de Antillas.—Sargento de hospital y vigilancia, Antillas.—Otro para el paseo de enfermos, Antillas.—Pº O., el T. C. Mayor, Guerrero.

Cuerpo de Zapadores Bomberos. Orden del día.—Entran de semana, el primer subdirector de la escuadra de cubetas, D. Gabriel Sanchez, y el ayudante que suscribe.—En la seccion sanitaria, el facultativo del cuerpo, D. Guillermo Arosarena.—La limpia del parque y sus efectos, el domingo 15, á las seis de la mañana.—El ayudante entrante, Juan Gonzalez Contreras.

Alhóndiga de granos. Precios y balances del Trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1341.—Entrada de hoy, 746.—Total existencia de hoy, 2087.—Venta: A 9 psets. 75 cts. la fanega 28; á 10 psets. 25 cts. la id. 78; á 10 psets. 50 cts. la id., 115; á 10 psets 75 cts. la id., 235; á 11 psets. 00 cts. la id., 120; á 11 psets. 25 cts. la id., 69.—Total vendido, 646; Balance: Existencia, 2087.—Vendido, 646.—Sobrante para mañana, 1441.

Precios de otros granos.—Cebada, de 7 psets. 50 cts. á 8 psets. 25 cts.; Habas, de 11 psets. 00 cts. á 11 psets. 25 cts.; Maiz, de 00 psets. 00 cts. á 00 psets. 00 céntimos.

Mataadero público. Precios del kilo de la contratación de carnes del día de hoy.—Carnero, 1'42.—Vaca, 1'40.—Ternera, 1'40.—Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

PRIMER ANIVERSARIO.

EL DOCTOR

**D. Andrés Horques Fernandez,**

Catedrático de esta Universidad,

falleció el día 17 agosto de 1885.

R. I. P.

Todos los señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio por el alma de dicho señor, el día 17 del corriente, en la iglesia parroquial de San Justo y Pastor, recibirán el estipendio de ocho reales.

Se ruega á los amigos del difunto y demás fieles, le encomienden á Dios.

Cultos.

Día 14.—San Eusebio, obispo.—Jubileo de las 40 horas iglesia de San Jerónimo; á las nueve misa cantada; á las seis rosario, salve y letanía.—En la Catedral, á las siete, misa á Nuestra Señora de la Antigua; á las ocho, se reza el rosario, y á las ocho y media misa mayor; á las cuatro vísperas y á las cinco maitines solemnes, y en las Comendadoras y Santa Isabel.—En Santa Escolástica á las cinco, rosario, sermon y novena de Nuestra Señora del Tránsito.—En San Bernardo, á las seis, novena del Sagrado Corazon de Jesús.—En las Carmelitas descalzas, los Hospitalarios y demás iglesias se reza el rosario.—Visita de la corte de Maria. Nuestra Señora del Tránsito, iglesia de Santa Escolástica.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORITA

**DOÑA MARIA GALLARDO,**

falleció el 14 de agosto de 1885.

R. I. P.

El día 14 del corriente y en la iglesia de Santa Maria Magdalena, estará el jubileo extraordinario, por el alma de dicha senorita, á devoción de su señor padre don Manuel Gallardo.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en dicha iglesia y día por el alma de la finada, recibirán el estipendio de diez reales.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis, ha concedido 80 dias de indulgencia á todos los fieles que rueguen á Dios en dicho día por el alma de la difunta.

PRIMER ANIVERSARIO

EL ILMO. SEÑOR

**D. Nicolás de Avila y Toro,**

falleció el día 14 de agosto de 1885.

Los Señores Sacerdotes que el día 14 del actual quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial de San Matias, recibirán el estipendio de diez reales.

A las ocho de la mañana habrá Misa de Requiem.

Su Viuda y demás familia ruegan á sus amigos le encomienden á Dios

Baños frios y templados de Genil. Desde el día 4 del actual quedan abiertos al servicio de sus favorecedores y del público en general, en el antiguo y acreditado café del Leon. Un baño templado, 50 céntimos de peseta; un baño frio en alberca, 20 céntimos.

Esquelas de entierro y funeral. En la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen á todas horas del día y de la noche, con prontitud, perfeccion y economía.

tonnit, como su nombre mismo lo indica era oriundo de Neufchatel.

CONSEJO DE FILOMENA.

— Mi querido papá, dijo Filomena volviendo á entrar en la barca, yo apruebo lo que dice Modinier. Si queréis obtener la mitad del pico de Vilard, es preciso obrar con vigor y alcanzar un fallo judicial que os ponga al abrigo de las tentativas de ese Chantonit. ¿Por qué habeis de tener miedo? Tomad por abogado al famoso Savaron, y hacedlo pronto antes que se antipepe Chandonnit á encomendarle la defensa de la municipalidad. El que ha ganado el pleito del cabildo contra la ciudad no ganará el de las tierras del baron contra el pueblecillo de Riceys? Por otra parte, añadió ella, las tierras de Ruxey me pertenecerán algun día (¡ojalá sea lo más tarde posible!) y quisiera que no me dejáseis pleitos que ventilar. Me gusta

mucho este sitio, vendré á pasar en él grandes temporadas, y desearia ensanchar sus limites cuanto fuese posible. Sobre esas orillas, dijo señalando las faldas de los dos cerros de Ruxey, formaré encantadores jardines á la inglesa... marchemos al punto á Besanzon, y no volvamos aqui hasta traer con nosotros al abate Grancey, á M. Savaron y á mi madre, si gusta venir. Entonces será cuando podreis tomar un partido decisivo; pero yo en vuestro lugar ya le habria tomado. ¡Os llamais Watteville y teneis empeñar una lucha! Escuchad... si perdes el pleito, ni una palabra de queja saldrá de mi boca.

—¡Oh! si tu te empeñas así, contestó el baron, yo me conformaré gustoso y veré al abogado.

—Por otra parte, un pleito es cosa muy entretenida. Desde luego da cierto interés y movimiento á la vida. Se vá, se viene, se calcula. ¿No tendreis que dar mil pasos para llegar á hablar á los jueces? En más de veinte dias no vimos al abate Grancey

cio con una admirable candidez, fué escuchado con frialdad por Alberto.

—Señor abate, contestó él, me es imposible hacerme cargo de los negocios de la casa de Watteville, y vais á oír por qué. Mi papel aqui se encuentra reducido á guardar la más completa neutralidad. No quiero tomar ningun color, ningun partido pronunciado, y debo permanecer siendo un enigma en esta parte hasta la víspera de mi eleccion. Abogar por los Watteville, no significaría nada en Paris... ¡pero aquí!... Aquí, donde todo se comenta, yo seria tenido por el hombre de nuestro arrabal de San German.

—¡Ah! ¿ereis, dijo el abate, que podreis dejar de ser conocido cuando llegue el día de las elecciones, y os ataquen los demás candidatos? Entonces forzosamente se sabrá que os llamais Savaron de Savarus, que habeis sido empleado de Carlos X, y que sois hombre de la restauracion!

—El día de las elecciones, contestó Savarus, será todo cuanto sea preciso ser. Además, me propongo hablar en las reuniones preparatorias...

Pico de Vilard y es el Yung-Frau de aquella pequeña Suiza.

—Ya estamos aquí, señor baron, dijo Modinier haciendo señas á los dos jardineros para que amarraran la barca ¿queréis venir á ver...?

—¿A ver qué? preguntó Filomena.

—Oh! nada, contestó el baron. Pero tú eres una muchacha discreta, tenemos secretos que guardarnos uno á otro, y bien puedo decirte lo que me aqueja. Desde 1830 se han suscitado dificultades y controversias entre la municipalidad de Riceys y yo, precisamente por causa de este Pico de Vilard; y quisiera transigirlas sin que tu madre lo sepa, porque es muy orgullosa, y seria capaz de llevarlo todo á fuego y sangre si entendiera que el *maire* de Riceys, que es un republicano furioso, ha inventado estas controversias para congraciarse con el pueblo.

Filomena tuvo el valor necesario para disimular su alegría, á fin de manejar mejor á su padre.

—¿Y qué controversias son esas? preguntó.

Lorette, nuestro corresponsal en París, para la admisión de anuncios, tiene su oficina, Rue Caumartin, 61.

Valdepeñas POR EL PROPIO COSECHERO.—En el antiguo y acreditado establecimiento de FELIPE NIEVA, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remos de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y que sus especiales condiciones le hacen superior á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, á 48 rs. arroba.

Gran almacén de música y pianos de Antonio Solá.—Surtido completo de pianos de todas clases, de las mejores y más acreditadas fábricas del reino y extranjeras, incluidas las de Brard y Pleyel.—Sus precios son los más equitativos posibles; resultando más baratos que los traídos de fábrica ó de Madrid.—Gran ventaja por no correr riesgos en el camino. Elección á satisfacción, por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. Garantía por cinco años, cuidándolo y teniendo en buenas condiciones.—También se venden á plazos y se admiten cambios.—Música para piano y para canto, cuanto se puede desear.—Métodos de solfeo y de piano de todas clases: calle de San Miguel Alta, número 1, hoy Hernán Pérez, al final de la calle de la Cruz.—Nota: Hay también pianos surtidos procedentes de cambios, pero en muy buen uso, por estar esmeradamente reformados. Verticales de 1.500 rs. en adelante, y cuadrilongos de 500 rs. en adelante. Horas de despacho, de doce á cinco.

Prensa. Se venden dos grandes vigas con sus virgenes, husillo, tuercas y morla, propias para prensa de lagar, molino de aceite de comer ó de linaza.—Se alquila una gran cochera con agua y cuadra para seis caballos ó más.—De ambas cosas darán razón en la Equidad, Elvira, 91, almacén de maderas, donde las hay muy buenas y arregladas.

ALMOREDA. Estrado; mesa comedor de alas; un magnífico ropero. Puente Carbon, 2, 3.ª esquina á la calle de Mendez Núñez. De tres á cinco de la tarde.

Emulsion Angulo. Aceite puro hígado de bacalao con hipofosfitos, recetada por los mejores médicos como la más eficaz para curar la tisis, escrófulas, catarros crónicos, raquitismos y todos los estados de debilidad ó empobrecimiento orgánico. Preferida á todas las existentes por su aspecto, grato paladar y precio, no causa diarreas, es tolerada por los estómagos más delicados y tomada con avidez por los niños, siendo en estos esencialísima en la época de grandes calores. Un buen número de excelente medicamento, y un título de farmacéutico español, le garantiza, relevando al público de ser tributario de charlatanismo extranjero.—Depósito en Granada y venta al público, Sr. Santalla calle San Jerónimo, núm. 10, y en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, á diez reales frasco.—Depósito central, farmacia del autor, Estación, 17, Vitoria.

Un joven soltero, de 23 años de edad, desea colocarse en clase de sirviente ó trabajar en casa de menor inteligencia; tiene persona que le garantiza.—Posada de Palazas, darán razón.

Verdadero barato. Aceite á diez y siete cuartos la libra y 48 reales arroba; petróleo á doce cuartos libra. Calle del Escudo del Carmen, núm. 25, esquina al ayuntamiento.

Almoneda. Se hace de muebles de todas clases Ventanilla, 10.

FABRICA DE CERVEZA,

La Alhambra.

42, CRUZ, 42,

Servicio á domicilio de una docena en elante.—Los pedidos se reciben en el DEPOSITO CENTRAL.

21, Carrera de Genil, 21.

PRECIOS. Pesetas.

Table with 2 columns: Item and Price. Items include Doconn. Españolas chicas, Inglesas y alemanas, Boc., and Chop.

CALAHONDA. La antigua Fonda del Mar, propiedad de Francisco L. Jimenez, está abierta al público desde el día 1.º de julio; en esta temporada, las reformas son sorprendentes.—Señores bañistas: no tomar hospedaje en ninguna otra parte, sin que antes examinen las condiciones de la referida Fonda del Mar.

Don Antonio Blanco é hijo, cirujano dentista legalmente autorizado, ofrece sus servicios en los ramos de higiene, terapéutica y protesis dentaria.—Ofrece á este ilustrado público no extraer dientes ni muelas, sin haber antes recurrido á los muchos medios con que hoy cuenta el verdadero dentista.—En caso extremo de tener que apelar á la extracción, no usa la llave inglesa, por estar reconocidos sus perjudiciales resultados, y si lo hace con una magnífica colección de forceps americanos.—Empasta y orifica por todos los sistemas conocidos; ofrece un específico para la conservación de la dentadura.—Al nivel de los últimos adelantos, construye desde un diente hasta dentaduras completas, utilizando todos los sistemas conocidos hasta el día, que son, el nuevo cauchout, inquebrantable, llamado Sanson, por sus fuerzas colosales y poco peso; el nuevo cauchout, metálico é inquebrantable, para piezas inferiores.—También ofrece dentaduras en oro, con encias al natural, y de cauchout con encias de seluloide. Nabajos desconocidos en esta capital.—Teata. Pasa á domicilio. Los precios de cuantas operaciones y trabajos se le encarguen, serán convencionales, y lo económico posible.—Ofrece su gabinete en Granada, Reyes Católicos, núm. 8, 2.º

La Inglaterra. Situada en el paseo de la Alameda Principal, número 48, en Málaga. Ofrece al pueblo granadino elegantes habitaciones y buena comida á la española y francesa. Se encuentra muy próxima á los baños por haberse trasladado éstos este año junto á la misma fonda.—Su dueño y director, José María Romero.

Arnaud Sivord, relojero, establecido en esta ciudad, calle de los Reyes Católicos, núm. 8, participa al público que para la adquisición de relojes, maquinaria y demás útiles de su arte, se entiende directamente con los fabricantes de las principales casas extranjeras, sin haber utilizado jamás para esta clase de negocios los servicios de ningún agente de esta capital, razón por la cual puede expender sus artículos á precios muy económicos.

Bazar de muebles DE MANUEL GUERRERO Y COMP. calle de Mendez Núñez, núm. 51.—Contando esta casa con más elementos que ninguna otra de su clase, por tener sus talleres mecánicos movidos á vapor, ha fijado unos precios tan sumamente baratos, que le es imposible y nadie hacer la competencia.—Grandes surtidos en camas torneadas, modelos nuevos, mejor clase y más baratos que las que se venden traídas de otros puntos.—Se hacen persianas de cintas de inmejorable construcción, precios baratos.—Grandes surtidos de sillería de rejilla con rebaja de precios.

Se vende una hacienda en Armilla compuesta de olivar y tierra calma, con casa de labor y huerta en la misma.—Para más detalles, dirijirse en Granada á D. Vicente Moreno, calle de Mañas, núm. 9, 3.º

Joya medicinal. Aguas minerales naturales de Carabán, sulfatadas, hiposulfatadas, únicas de su especie conocidas. Han obtenido 5 medallas de oro, 4 diplomas e honor. Autorizadas por los gobiernos de España y Francia.

Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, antiherpéticas y antiescrofulosas; pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas.

Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, extrínseco del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relación con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, acnéas, eczemas, oftalmías, erupciones, infartos glandulares y otra, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujo, granulaciones, clorosis, histérico, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no acertando ninguna ot a agua á producirse como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales: á todos los intereses concernientes; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ellas corresponde todo elogi é importancia.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirijirse á R. J. CHAVARRI, Atocha, 87, (plaza de Anton Martín) —Madrid.

En Granada. Sres. Santos Pérez, Miguel González Perales, Pablo Jiménez Torres, Juan Rubio Pérez, Vicente Cortés, Doroteo González y Comp.

En Baza: D. Manuel Guillén.

En Úgijar: D. Francisco de Paula Vilehoz.

Ganga. En Calahonda se venden tres casitas próximas á los baños, en excelentes condiciones. Para tratar, véase á los dueños de las fondas del Mar y Granadina, ó en esta capital, plaza de Bibarrambla, 3 y 5, 2.ª, á doña Josefa López.

De Cádiz para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el magnífico vapor correo italiano titulado VINCENZO FLORIO, el día 19 del presente mes.—Admite carga y pasajeros, para dichos puertos.—Consignatarios en Cádiz, Sres. Otero y Ferro, Ahumada 8.—En Granada, para informes, viceconsulado de la República Argentina, G. Savater, Párraga, 2.

Depósito de vinagre de yemas de superior fuerza á 16 reales arroba y á real el jarro. Diez por ciento de rebaja á un pedido de 60 reales en adelante.—También se venden por mayor y menor huevos, frutas y berzas de la mejor calidad, á precio de arrieros.—Plaza de San Agustín, núm. 8, junto al Juzgado de abastos.

No comprad muebles sin antes ver los del antiguo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz, calle de la Colcha, núm. 15, donde encontrarán un completo y extraordinario surtido en todas clases, á precios sumamente baratos.

D. José Fernández, cirujano dentista, ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó cauchout, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

Se venden seis sillones de doble tapicería, de seda, de caoba, forrados de seda, por la quinta parte de su valor, y macetas de patio.—Cuesta de Gomez núm. 21.

Por ausentarse su dueño á Barcelona, se traspasa medio gratis la taberna «Tonelería de la Cruz», en Pinos Puente, por bajo del herrador.



Es positivo que restablece las cañas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; París y Nueva York.

Granada: Sanchez Burló.—Estrella del Norte.



Sevilla (Sierne 23), cuya reputación es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfección. Tiene la honrosa satisfacción de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, París y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro.—S. M. la Reina Madre y sus AA. la Infanta y duque de Montpensier favorecen al Sr. Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.

GOUDRON GUYOT ALQUITRAN GUYOT Licor concentrado y dosificado. El Goudron Guyot sirve para preparar instantáneamente el agua de alquitran, mas eficaz y agradable para los estómagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficazísimo en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vejiga, y en las afecciones de las mucosas. El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España. Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con el la bebida mas higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas. El Goudron Guyot AUTENTICO se vende en frascos que llevan, en sus etiquetas, la firma, escrita con tres colores: Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias. FABRICACION POR MAYOR: La casa L. FRERE et Ch. TORCHON 19, rue (calle) Jacob, en Paris

Traspaso. La casa de comidas y taberna de la calle de la Alhóndiga, núm. 22, frente á la calle de Gracia, se traspasa.

Se venden dos magníficos aparatos y un mesrador con tablero de piedra, todos de caoba, á precio conveniente.—Darán razón, San Miguel Baja, 8.

Se vende una berlina landó. Darán razón, San Anton 7 y 9ª portería, y también en la calle del Angel número 12, José Sarco.

Se traspasa una tienda de comestibles ó se vende el andén, varias puertas de cristales, y herramientas de confitería.—Moral de la Magdalena, núm. 12

Ama de oria primeriza, con leche de un mes, para casa de los padres.—Darán razón, placeta de Santa Inés la Alta, Clavel, núm. 10.

A voluntad de su dueño se vende una casa en la placeta de la Cruz Verde, número 21.—San Juan de Dios, 5 darán razón.

—Señorita, dijo Modinier, las gentes de Riceys tienen hace tiempo el derecho de apacentar sus ganados en el lado opuesto del pico de Vilard; pero M. Chantonnit, su madre, pretende desde 1830 que todo el monte pertenece á la municipalidad, y sostiene que no hace más de un siglo que se podía caminar á pié junto por el cauce de nuestro lago Ya concereis que si eso se permite llegarán á echarnos de nuestra casa, porque si como dicen los viejos, de Riceys, el terreno del lago fue usurpado por el abad de Watteville, y nos lo demandan, se arruinan las tierras de Ruxey ¿cómo permitir esto!

—Ah! querido mio, dijo sencillamente el baron; lo peor del caso, aquí para entre nosotros, es que los viejos dicen la verdad Estas tierras son una usurpacion consagrada por el tiempo. Asi pues, para que jamás me incomoden, yo quisiera proponerles arreglar el deslinde amigablemente, y, cediéndoles el pico de Vilard, yo construiría la cerca más acá.

—Si cedéis ante la república, la república os devorará. Vos sois quien debe

—Ir yo á las elecciones! prestar juramento! exclamó el baron de Watteville.

—Bah! contestó Filomena.—Y qué dirá tu madre? —Quizás ella misma os mande ir, repuso la jóven, que sabia por la carta de Alberto á Leopoldo los compromisos del vicario general.

A CUAL MAS ASTUTO.

Cuatro dias despues, el abate Grancey entraba muy de mañana en casa de Alberto Savaron, despues de haberle avisado la vispera su visita. El viejo sacerdote iba á conquistar al jóven abogado para que defendiese á la casa de Watteville, paso que revelaba el tacto y habilidad que Filomena habia empleado para conseguirlo.

—¿Qué puedo hacer en vuestro obsequio, señor vicario general? dijo Alberto al saludarle.

El abate, que hizo la relación del nego-

cuando la vista de su pleito. ¡Tan ocupado estaba!

—Pero se trataba de la existencia de todo el cabildo, dijo M. de Watteville, y el amor propio, la conciencia del arzobispo, todo cuanto da vida al clero se hallaba comprometido! No sabe el abogado Savaron lo que ha hecho por el cabildo!... ¡Le ha salvado!

—Escuchad, dijo Filomena al oido á su padre; si lograis tener de vuestra parte á M. Savaron, habeis ganado lo que es verdad? ¡Pues bien! permitidme daros un consejo. No conseguireis tenerlo de vuestra parte como no sea valiéndoos del abate Grancey. Si me creis, hablemos juntos al abate, sin que mi madre lo entienda, porque yo sé un medio de decidirlo á proporcionarnos el apoyo del abogado.

—Difícil será no hablar de ello á tu madre.—El abate Grancey se encargará de hacerlo despues; pero es preciso que os decidáis á dar vuestro voto al abogado Savaron en las próximas elecciones. Hacedlo, y ya vereis.

amenazar á los de Riceys, exclamó Filomena.

—Eso justamente es lo que yo aconsejaba ayer al baron, repuso Modinier; pero para que tomase ese partido y convencerle de su conveniencia, le proponia venir á ver, si ya no lo habia hecho, el terreno mismo de este lado y del otro del Pico, y examinar los vestigios de la antigua cerca.

Hacia cien años que de una y otra parte se utilizaban del Pico de Vilard, de aquella especie de muralla medianera entre el pueblo de Riceys y las tierras del baron, sin que nadie sacara gran utilidad. Estando el terreno litigioso cubierto de nieve seis meses del año, era muy á propósito para enfriar el ardor de la cuestion. Asi que, fue preciso el entusiasmo inspirado por la revolucion de 1830, para que los defensores del pueblo movieran aquel negocio, por cuyo medio queria M. de Chantonnit, maire de Riceys, dramatizar su permanencia en la tranquila frontera de Suiza, é inmortalizar su admiracion. Chan-